AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17,654,194	CONTRATO No.	583 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar acciones de transferencia y aprendizaje dirigido a facilitadores, en relación con lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, eguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Durante este periodo se realizaron las siguientes acciones: Se oriento a los profesionales facilitadores en los siguientes temas: * Recomendaciones para el trabajo cargue de asistencias. * FUID, actas de reuniones y planillas FPT, FA Y SICO * Uso del Biométrico *Revisión de las bases de desembolso y Pago a familiares de PER Fallecidos *Revisión y trabajo de equipo convocatorias externas para jalonar recursos por OFF * Distribución de roles dentro de la ruta para cada profesional facilitador. *presentación del informe de Alertas Tempranas, Ficha de reincorporación, ficha eventos DPR, ficha de camino diferencial. * Cronograma de entrega de Informes de honorarios – Fechas y entregas – Contenidos. * Atención a la población, tiempo y contenidos. * Atenciones sicosociales a la población forma y metodología. * Ruta de reincorporación la que existe actualmente * Cargue de asistencias CON Biométrico y manuales * FA – Becas convenio ARN- Icetex - ARN-PNUD - Arando la educación * Cierres de ofertas abiertas FPT Y FA * Entrega de planillas a la técnica administrativa. * Encuentros grupales con firmantes de paz Programación actividades de reincorporación * Actividades prioritarias, correo. * Comités general y comité de reincorporación pendientes de fechas *Socialización del MEN 23-002325 lineamientos traslados documentales.
2. Participar en la implementación, acompañamiento y seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la implementación de lineamientos del proceso de reincorporación.	Se está a la espera que desde nivel central y de articulación territorial se dé línea acerca de la continuidad para la elaboración de la hoja de ruta, según sean los lineamientos se procederá a realizar los acompañamientos y seguimientos pertinentes con los profesionales facilitadores,. sin embargo se realizaron las siguinetres acciones: Se realizó envío de respuesta a la profesional que corresponde en el GT del reporte de necrocia del Fallecido sin tipología de fallecimiento del código JH-60-01584-01, donde se adjunta informe de fiscalía general de la nación y medicco forense, para inicio de desembolsos de apoyos económicos, se realiza control a los PF en la atencion sicosocial y en la reduccion de errores en el diligenciamiento de las planillas reemplazandolas la mayoria de las atenciones por Biometrico, en materia de educacion se hacen los pirmeros acercamientos con el SENA para conertar la oferta y necesidades de los firmantes de paz especialmente de los 3 AETCR,s otrogando a la fecha, 2 operarios en construcción, los firmantes de paz de los AETCR,s se encuentran a la espera del inicio del programa Arando la Educación para la continuidad de sus ciclos educativos. se participa con todo el equipo en la videoconferencia sobre instrumento de caracterización familiar para empezar a operarar los lineamientos en el proximo mes.
3. Desarrollar acciones permanentes de seguimiento y compañamiento a la implementación de lineamientos, métodos de operación y otros a los profesionales facilitadores.	Se está a la espera que desde nivel central y de articulación territorial se dé línea acerca de la continuidad para la elaboración de la hoja de ruta, según sean los lineamientos se procederá a realizar los acompañamientos y seguimientos pertinentes con los profesionales facilitadores, sin embargo durante el mes de marzo se logro realizar las siguientes accione de seguimiento: Revision del reporte de atención psicosocial semanal para identificación de personas en proceso de reincorporación y familiares de la estrategia de acompañamiento familiar pendientes de atención. Se enviaron a la orientadora productiva tres reportes de seguimientos a proyectos productivos individuales y colectivos en retraso, para su respectivo cargue en SIRR y entrega documental a gestion documental, Se realizaron tres solicitudes de cierres de ofertas de Formación Académica y Formación para el trabajo, a los profesionales que tenían cierres de la vigencia 2022, se realizo seguimiento en el SIRR al cargue de 325 firmantes de paz activos de las atenciones sicosociales para evitar el no pago en los beneficios ecomomicos a que tienen derecho en el mes de mayo, se realizo seguimiento al SIRR para que los PF vayan Flidelizando la informacion y llegar al 100% requerido, se realizo srguimiento a un familiar de PER fallecido para que se adjunten los documentos requeridos para el pronto pago y desemboslo del apoyo economico a que tiene derecho, se relizo seguimiento y acompañamiento a todas las activivdades de reincorporacuion en los AETCR,s asi como al diligenciamiento de las fichas y requerimientos que realiza nivel central.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17,654,194	CONTRATO No.	583 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

4. Desarrollar procesos de seguimiento, gestión y articulación a las acciones que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante este periodo se realizó seguimiento individual a los 5 profesionales facilitadores de los A-ETCR y los 3 enlaces de reincorporación, con el fin de verificar las acciones realizadas para alcanzar el cumplimiento de atención de la población que cada uno tiene asignada. En esta medida se encuentra que las atenciones en un 99% son presenciales También en cada encuentro individual con la población se refuerza la importancia del contacto permanente con los profesionales facilitadores para que no surjan dificultades en los beneficios socio económicos, asi mismo se realizo lo siguente: Revisión de base de pagos de personas en proceso de reincorporación y de familiares de la estrategia de acompañamiento familiar Auto SAR Al 067 de 2021, donde no se encontraron inconsistencias, en donde se levanta acta de validación de desembolsos - marzo 2023. Se realizó gestion de envio de documentos corregidos de un Proyecto de Reincorporación Económica formulado en el 2022 que estaban en proceso de rechazo, en donde a la echa nivel central no se ha manifestado y el partcipante del proyecto cuyo codigo es PRE-PP 37431 ha solicitado saber el estado actual de su proyecto. Se realizó seguimiento a las entregas de Proyectos de Reincorporación Económica identificados con código PRE-PP-33560, PRE-PP-36906 y PRE-PP-37264, los cuales fueron entregados a satisfacción. Programación de clases del convenio 1263 de los meses de febrero, marzo y abril de 2023, en cumplimiento de los compromisos establecidos con la líder UNAD. Envío de base de datos “Base fallecidos y seguimiento con familias - GT CAQUETA”, con sus respectivas observaciones. Solicitud de reliquidación rentas básicas de la persona en proceso de reincorporación identificada con código SIRR 60-08249. Socialización de primera convocatoria titulada virtual año 2023, con el servicio nacional de aprendizaje SENA. Socialización de oferta de vinculación laboral - CONSORCIO HADES, en donde no se logro la postulación de
5. Identificar necesidades, planear y articular procesos de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a los lineamientos para el acompañamiento y la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género).	Se realizo programación y encuentros grupales con los 5 profesionales facilitadores de las AETCR,s con el fin de realizar procesos de reentrenamiento y sensibilización de los procesos misionales técnicos y operativos que continuan en marcha en el periodo contractual 2023, estos encuentros se realizaron de manera presencial con una duración aproximada de 4 horas con cada equipo de profesionales, asi mismo se realizo programación de distribución de población objeto para adelantar la atención del mes de marzo donde se socializa la resolución 3232 de 2022 y garantizar su asignación mensual. El día 01 de marzo se realizo comite general y comite de reincirporación presencial con los facilitadores para planear y artucular procesos y procedimientos propios de la ruta de reincorporación y del SIRR, asi mismo se les solicito el mapeo de instituciones en territorio donde se adelantarán gestiones para necesidades específicas de la población objeto para trabajar el tema de corresponsabilidad. Se realizó solicitud de a los profesionales facilitadores de las bases de datos de SISBEN, libretas militares y personas en condición de discapacidad pendientes de trámites, para inicio de gestiones antes las entidades competentes.
6. Implementar acciones de corresponsabilidad para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante este periodo se hace seguimiento a la vinculación de personas que se encuentran matriculadas en el proceso arando la educación proceso que se lleva a cabo en la verificación con cada profesional que atiende la población en los A - ETCR Miravalle, Agua Bonita y El Doncello, asi mismo se realizo articulacion con el Servicio Nacional de Aprendizaje para revisar las necesidades en materia de educacion complementaria y titulada que solicito la poblacion objeto de atención frente a la oferta que tiene el SENA para esta vigencia, donde se logro planear para los espacios territoriales de reincorporacion tres operarios asi: AETCR Miravalle y Agua Bonita Operario en Contruccion, AETCR El Doncello operario en produccion de leches hidiogenizadas con enfasis en transformacion de productos lacteos, procesos de formacion que se tiene planeado iniciar en el siguiente mes, frente a la formacion complementaria se espera que el SENA oferte los PF requeridos y asi poder cumplir con los indicadores FPT titulada y complementaria. Se realiza Socialización del convenio 1650 Misional PNUD-ARN, en donde se identifica la continuidad de 3 estudiantes del convenio, la solicitud de pago de matricula de estudiantes del convenio. De la misma forma se envía base para focalizar nuevos estudiantes en donde a la fecha no hay postulaciones. Envío de cuarta convocatoria 2023-1 Fondo ARN - ICETEX para educación superior, del corte 3 para postulación de personas e proceso de reincorporación interesadas.
7. Promover el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	En trabajo de equipo con los profesionales facilitadores, se realizó sensibilización a los PER manifestándoles la importancia de mantenerse matriculados y con asistencia permanente a los diferentes procesos de FA, FPT, así como a las diferentes actividades que la ARN y otras entidades programen y realicen. Con el equipp de formulacion de proyectos se realiza sensibilizacion y planeacion de las conovocatorias de la oferta de Japon KUSANONE Y RECON asi como del ministerio de cultura para la convocatoria ESTIMULOS donde se incriben los 3 AETCR,s en las conovocatorias de RECON y ESTIMULOS la de KUSANONE no quisieron participar, con esto se busca obtener capital semilla para inyectarke recursos a las diferentes iniciativas que estan en marcha en los espacios territoriales con otras fuentes de financiacion. Divulgación de oferta de formación complementaria virtual de SENA dirigidas a la población objeto de atención y sus familias.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17,654,194	CONTRATO No.	583 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

8. Desarrollar acciones de gestión, articulación y sistematización de las estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como de los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Durante este periodo se continua con el apoyo a los proyectos de formación académica en su implementación y sistematización; Los proyectos que se están gestionando permanentemente son: Maestro itinerante, proyecto educativo arando la educación y coordinación y seguimiento becas Icetex para educación superior, asi como el seguimiento y oriantacion en los procesos comunitarios y de corresponsabilidad para el desarrollo de la convivencia y reconcializacion entre los firmantes y las comunidades. Se participo y se realizo acompañamiento a la ariticulación que desde nivel central se hizo con la alcaldia de El Doncello y el ministerio de vivienda ciudad y territorio para la participacion de la veeduria en el desarrollo del proyecto de Vivienda en el AETCR El Doncello.
9. Desarrollar gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Se realiza mesa de trabajo con el equipo de formulacion de proyectos para ejecutar el plan de accion en las convocatoria denominada Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana - KUSANONE. Asi mismo se realiza revision de la convocatoria de fundacion Bolivar Davivienda la cual tiene como objetivo, cofinanciar proyectos innovadores que contribuyan a la solución de diferentes temáticas sociales. De igual manera se realiza revisión de la convocotaria de la organización Recon cuyo objetivo es identificar emprendimientos sociales que reduzcan pobreza, cuiden el medio ambiente, promuevan la paz sostenible, hagan uso eficiente de recursos, contribuyan a la salud o hagan el uso de la tecnología para el bienestar. Se realiza seguimiento e inscripcion a la convocatoria ESTIMULOS DEL MINISTERIO DE CULTURA donde se postulan los 3 aetcr,s. Se realiza gestion con el SENA para revisar la oferta frente a las necesidades de formación requeridas por los firmantes de PAZ.
10. Identificar, gestionar y apoyar la coordinación de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, desde el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Durante este periodo no se desarrollaron acciones relacionadas con esta obligación contractual, ya que el ingreso de actividades fue el 22 de febrero y se dio prioridad al seguimiento de la atención y retoma de los procesos que se venían dinamizando desde el año anterior. Articulación con alcaldía de La Montañita, El Doncello y San Vicente del Caguán, para envío de historias clínicas de personas en condición de discapacidad pendientes de certificación, de las personas en proceso de reincorporación. Se realizo articulacion con el ejercito nacional, la policia y la mision de verificacion de las naciones unidas para la realizacion del ITPS en el AETCR Miravalle con el objeto trazar acciones de prevención para la seguridad y la convivencia.
11. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y con calidad la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Con los reportes bajados desde el SIRR en el modulo busqueda avanzada se hace el seguimiento para revisión de las asistencias sicosociales a las PER y cargue en el SIRR con el objeto de verificar que nadie se quede por fuera de las asistencias y así hacer que reciban el beneficio económico mensual al que tienen derecho. Se verifico desde el SIRR el cargue de asistencia de arando la educación y las PER que se encuentran matriculadas en procesos de formación académica FA maestro itinerante. Revisión de la poblacion asignada a cada profesional para determinar los diferentes procesos y procedimientos que desde la reincorporacion se deben realizar. Apoyo en la revision de planillas de asistencia sicosocial para blindar el proceso frente a los posibles errores generados en el SIRR y corregirlos con los PF.
12. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad y oportunidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realizo seguimiento a la atención y asistencias de la población en proceso de reincorporación teniendo en cuenta los porcentajes de cumplimiento de acuerdo al total de población asignada para cada profesional facilitador, esto se evidencia a través de reportes de cargues de asistencia en el SIRR, donde se identifica la población activa, las personas ausentes y las PER con limitante temporal para este periodo el seguimiento de la información en cuanto atenciones a la población porcentualmente tiene una tendencia positiva en cuanto la atención en mayor porcentaje se realiza durante la segunda y tercera semana de cada mes. este procedimiento permite generar alertas en cuanto a la fidelización y atención de la población y en cuanto a la prevención en los no pagos de los apoyos económicos a las PER cada mes, así mismo se solicitó a cada PF la fidelización de toda información en el SIRR de cada Persona en Proceso de Reincorporacion. De igual manera continuamos acompañando la estrategia de Auto 067 JEP – “Estrategia de acompañamiento a familiares de exintegrantes fallecidos” Con referencia al enfoque diferencial, étnico y de genero se solicitó a cada profesional facilitador reunir el reporte de las personas en proceso de Reincorporacion, Como parte del proceso de fidelización de la información en el SIRR con los profesionales facilitadores del AETCR Agua Bonita se envio base de datos al enlace de Reincorporacion con 39 novedades para cierres de oferta de procesos de formación académica, se solicito a la IE el otrogamiento de los certificados para poder subirlos al SIRR y cerrar la oferta. Descarga y envió a nivel central y carpeta compartida de reporte de seguimiento a proyectos productivos colectivos,cargue en el SIRR y entrega documental

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17,654,194 — CONTRATO No. 583 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

13. Elaborar y entregar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se presenta de forma oportuna ante la coordinación regional el informe de asistencias sicosociales y el cargue en el SIRR frente a los asignados por profesional facilitador. Se presenta ante la coordinación regional el informe de honorarios del presente mes con sus respectivas actividades realizadas. Se presenta ante el administrativo del GT el pago de la seguridad social. Se presenta ante la orientadora productiva y nivel centra la lista actualizada de los 106 Firmantes de PAZ que van en el proceso ante el ministerio de vivienda y la ANT Se realiza Diligenciamiento y envío de base de datos de no atendidos marzo 2023, con su respectiva observación. Se realiza Diligenciamiento y envío de base para seguimiento a validación de desembolsos del mes de marzo de 2023.
14. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Se realizo reunion con los enlaces de reincorporacion y los profesionales facilitadores para postular a los AETCR,s en las convocatorias RECON y ESTIMULOS con equipo de formulacion de proyectos. Se participo en el dialogo sobre medidas y contribucion de la reincoporacion a la paz en el hotel andinos con organizaciones sociales. Acompañamiento Reunión para presentación del equipo del modelo maestro itinerante y nuevos lineamientos para coordinar actividades propias del modelo. Participacion en el comite general y el comite de reincorporacion. Participacion en el comite de revision de planillas de asistencia sico. Participacion en la reunion de articulacion con el SENA para revisar oferta educativa. Participacion en los diferentes comites primarios. Videoconferencia para la presentacion del equio ante el Cordinador encargado. Participacion video conferencia instrumento de caractericacion familiar. Videoconferencia primera jornada de fortalecimieno tecnico operativo FA. Reunion de articulacion con el SENA y el AETCR El Doncello para concertar oferta educativa con los firmantes de paz para el inicio de la formacion en lacteos.
15. Desarrollar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se verifico la base de desembolsos de pagos y no se encontró ninguna novedad, así mismo se ratifica esta información con los profesionales facilitadores manifestando la misma línea de mensaje sin novedad. Verificación de base de pago de apoyo económico para familiares de la estrategia de acompañamiento familiar Auto SAR AI 067 de 2021, en donde no se identifica la afectación de pagos.
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realizo revisión de informes y documentación requerida según instrucciones de la cordinacion para el pago de los honorarios de los PF y los ER. Se realizo orientacion para que los PF realizaran el traslado documental de las diferentes planillas de asistencia sico, FA y FPT.
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En este periodo se realizó la revisión de solicitud y reporte de actividades de los desplazamientos que solicitaron los profesionales facilitadores para este periodo, se tuvo en cuenta que existiera coherencia y pertinencia en las fechas, objetivo y justificación. Así mismo se apoyo a los enlaces de reincorporación en el mismo tema. Revisión de informes de honorarios de 5 profesionales facilitadores II Entrega de informe de Actividades del mes de marzo de 2023.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la información institucional, 21) uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridad y protección de la información.

LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 31/03/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co